«Que tengamos un reconocimiento profesional sólido y bien encuadrado social y culturalmente nos favorece a todos»

La expresidenta (2000-2004 y 2008-2012) y actual vicepresidenta del CTPCBA cuenta en esta entrevista su pasión por la traducción, el derecho y la lengua francesa. Habla de sus inicios profesionales, de la docencia y de su participación en la vida institucional del Colegio. Finalmente, concluye que hoy «se requiere de un traductor público más capacitado, más formado en diferentes disciplinas, más en contacto con el mundo en general, más atento a los cambios cotidianos que nos van atravesando como facilitadores de la comunicación».



| Entrevista a Beatriz Rodriguez, por Héctor Pavón |

Usted es traductora de francés. ¿Cuándo nació el interés por esta lengua?

Desde muy chica fui al Colegio Euskal-Echea, colegio vasco-francés, donde la enseñanza del idioma francés era casi bilingüe y donde, justamente, empezó mi amor por esa lengua. Luego, seguí en la Alianza Francesa, donde culminé lo que en ese momento eran los niveles de aprendizaje del idioma.

Posteriormente, la idea de mis padres era radicarnos en España y me sugirieron «hacer una carrera corta». Con esa «premisa» y mi ya declarada pasión por el francés, empecé el traductorado público de ese idioma y terminé la carrera en 1982. Lejos de haber sido una carrera corta, por diversos motivos de salud de mis padres y complicaciones, terminé los estudios en un tiempo que de corto no tuvo nada.

¿Cuándo vislumbró que la traducción era su vocación?

En realidad, mi vocación inicial se había perfilado para el derecho, disciplina que siempre me había gustado, y la idea de cursar la carrera era mi primera opción hasta que surgió la propuesta de irnos a vivir afuera. Cuando vi los contenidos del programa del traductorado y comprobé que había un fuerte contenido jurídico, sentí que había encontrado la manera de aunar las dos pasiones. Siempre me interesó mucho la comunicación interlingüística y siempre me preocupó, justamente, la cara opuesta que representan la incomunicación y las barreras idiomáticas. Con la traducción, sabía que iba a ayudar, desde mi humilde lugar, a derribar alguna de esas fronteras y al acercamiento de las culturas, fuera cual fuese la rama en que me especializara.

¿Por qué decidió estudiar abogacía?

Bueno, como dije antes, el derecho fue siempre mi «asignatura pendiente» y, ya recibida de traductora pública y habiendo abandonado el proyecto de radicarnos en el exterior, decidí retomar mi primera vocación y empecé abogacía. Siempre tuve mucho interés por lo jurídico, lo reglamentario, lo formal, y me interesaba especializarme aún más en la terminología jurídica y estudiar acabadamente de dónde venían esos términos. No tenía demasiada intención de ejercer, aunque luego lo hice y con mucho empeño hasta el día de hoy.

¿Dónde estudió el traductorado? ¿Qué recuerdos guarda de esa época?

Estudié el traductorado público en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, lugar en el que también estudié Derecho, así que verdaderamente es como mi segundo hogar.

Tengo los mejores recuerdos de esa época, del grupo de compañeros, con varios de los cuales me sigo viendo actualmente y recordamos momentos maravillosos. Y tuve «lujos» de docentes, como Genoveva Sojo, que me enseñaron no solo a traducir, sino a transitar la profesión con hidalguía y solidez.

Luego se desempeñó también como docente en la carrera. ¿Qué nos puede contar de esa experiencia?

Amo la docencia y la ejerzo desde muy joven, así que, cuando me convocaron para ser adjunta de Lengua III, allá por 1989, sentí una profunda emoción y un honor que me duran hasta hoy. Luego, por una resolución de la Facultad, dejé de dictar clases en la citada materia y dos años más tarde quien era coordinadora del área de francés en esa época, Nilda Venticinque, quien ya no está físicamente entre nosotros, recordó que yo había sido desvinculada y me convocó para la titularidad de Traducción II, cargo que ocupé hasta el año 2010. Vaya entonces mi eterno reconocimiento hacia Nilda, quien hizo un acto de justicia poco común en estos tiempos. Quiero agregar, además, un beneficio adicional del que disfruté durante los veinte años de docente a cargo de Traducción II: la compañía incondicional y comprometida de mi amiga y colega Alicia Carnaval de Fainguersch, quien es vicepresidenta primera del actual Tribunal de Conducta del CTPCBA. Fue un lujo trabajar con ella y aprender de ella a cada paso. Desde el año 2011, tengo a cargo la cátedra de Derecho I y tengo otro regalo, la compañía de otro ejemplo de persona y de profesional como es la doblemente colega Claudia Dovenna, quien nos acompaña en varios proyectos institucionales; entre ellos, la Mutual del Colegio.

¿Cuándo se vinculó con el mundo laboral de la traducción?

Trabajé diez años en la empresa Agfa-Gevaert y otros diez años en Renault Argentina. En ambas empresas, como secretaria tuve la oportunidad de hacer algunos trabajos de traducción que me fueron poniendo «en órbita» con lo que sería una de mis profesiones. Fue también ahí donde empecé a darme cuenta de lo mucho que me gustaba traducir y de que, sin perjuicio de lo bien que me sentí en ambas empresas, lo mío

>> «Que tengamos un reconocimiento profesional sólido y bien encuadrado social y culturalmente nos favorece a todos»

ya no pasaba por seguir en relación de dependencia, sino por «dar el gran salto».

En la instancia laboral, ¿pudo conectar de algún modo ambas carreras?

A partir de los dos títulos universitarios, me planteé que era hora de trabajar full time con ambas profesiones y fue así como me desvinculé de la última empresa y emprendí el camino de la independencia. No fueron inicios fáciles en absoluto, especialmente porque muchas de las alternativas de acción que hoy tienen los nuevos profesionales traductores públicos no existían en aquella época. Pero la perseverancia, la firmeza en las decisiones y sostener el tránsito por una situación económica inicial nada maravillosa hicieron que me diera cuenta de que el camino elegido era el correcto y de que nada me iba a hacer arrepentir de ello. Aunque tuve oportunidad de volver a la relación de dependencia, nunca lo hice, pero recuerdo esos momentos con mucho cariño y con la certeza de que el paso por esos trabajos fue lo que posibilitó trabajar en aquello para lo que había estudiado.

Ejercí la docencia en forma privada y empecé a trabajar como abogada en el estudio jurídico de un amigo. Allí me fui formando y, especialmente, desarrollé (como era obvio) la traducción jurídica, conectando ambas carreras, pero después fui ampliando mis campos de labor hacia la medicina, la economía y las ciencias humanas en general.

¿Cuándo y cómo se vinculó al CTPCBA?

Cuando me recibí en 1982, quise ponerme enseguida en contacto con el Colegio y para eso recuerdo que me anoté como miembro de la Comisión de Ejercicio de la Profesión. En esa época, las comisiones internas del Colegio no eran multitudinarias como pueden ser ahora, por

ejemplo, y éramos muy pocos para llevar adelante los proyectos. Si bien no continué en las comisiones, tomé algunos cursos de capacitación y siempre estuve en contacto, hasta que en 1994 me acerqué a un grupo de colegas que en ese momento constituían una lista con aspiraciones político-electorales. En las elecciones de 1994, fui la apoderada legal de esa lista, la Lista Verde, que no resultó electa, pero que siguió alimentando sus aspiraciones de crecer y de llegar en algún momento a la conducción del Colegio. Eso fue lo que sucedió en noviembre de 1996, cuando fui designada por el Consejo Directivo como secretaria general, cargo que ocupé hasta noviembre de 2000, cuando resulté designada presidenta del Colegio sin contienda electoral, ya que nuestra lista fue la única en presentarse.

A partir de 1996 integró el Consejo Directivo. ¿Qué la motivó a participar de la gestión del Colegio?

En el primer período de gestión, de noviembre de 1996 a noviembre de 2000, el cargo de secretaria general ocupó buena parte de mi vida habitual, pues era y es un cargo donde se necesita mucha atención, mucho cuidado, mucha responsabilidad y, sobre todo, mucha presencia, ya que a distancia o por correo electrónico no se logra darles forma a las situaciones que van surgiendo diariamente.

En el segundo período como presidenta, de 2000 a 2004, sentía la necesidad de plantear al Consejo cambios profundos en el esquema de gestión, algunos de los cuales se fueron cumpliendo, y otros quedaron en el camino.

¿Cuándo y cómo nació su deseo de ser presidenta del CTPCBA?

En realidad, cuando inicié mi participación política, jamás pensé que podía ser presidenta del Colegio, ya que esa no era, ni por asomo,

mi principal aspiración. Cierto es que, después de desempeñar el cargo de secretaria general y tras muchos avatares que sucedieron en la institución y donde tuve un rol muy activo, el Consejo Directivo de ese entonces y la gente que nos acompañaba políticamente pensaron en mi nombre para ocupar el cargo de presidenta, v fue así como empecé a transitarlo en diciembre del año 2000.

¿Qué hitos recuerda en particular de la gestión 2000-2004?

Ese período fue un tiempo de conmoción interna, pero también de mucho trabajo, durante el cual pusimos varias cosas en orden y pudimos remontar diversas situaciones que a todos perjudicaban. Si tengo que citar hitos, hay dos que fueron fundamentales. Uno fue la aprobación de un proyecto de reforma de la Ley 20305, que contó con la aprobación de la Asamblea de matriculados y que tuvo tratamiento parlamentario en comisiones, pero que finalmente no prosperó. Y otro hito inolvidable fue el IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, donde tuvimos a José Saramago como invitado de honor, evento del que hasta hoy escucho ecos de elogio.

Tiempo después, en 2008, volvió a postularse y a obtener la presidencia del Colegio. ¿Por qué lo hizo y qué diferencias encuentra entre los desafíos que planteaba su primera presidencia y los de la segunda?

Me replanteé la necesidad de volver al Colegio porque sentía que había varios temas y problemáticas que no había podido resolver o atender y consideraba que la experiencia en el cargo de presidenta me iba a servir para ir dando forma a esos temas inconclusos y a imprimirle al Colegio una imagen y un prestigio que quedaran instalados para el futuro, todo ello en pos de una redefinición del concepto de la profesión, que muchas veces no cuenta con el lugar que se merece en el contexto social. Ello sumado a lo que yo consideraba que aún no se había tratado con relación a la profesión y al traductor público en su real y justa dimensión. Fue así como formé la lista Renovación con Trayectoria, que está en la conducción desde noviembre de 2008.

Los desafíos que veo entre las presidencias están dados por las exigencias del mundo en el que vivimos hoy, que requiere de un traductor público más capacitado, más formado en diferentes disciplinas, más en contacto con el mundo en general, más atento a los cambios cotidianos que nos van atravesando como facilitadores de la comunicación. Los desafíos en un cargo de gestión están netamente marcados por las exigencias que se les plantean a aquellos a quienes la conducción representa, más allá de las diferencias políticas. Que todos tengamos un reconocimiento profesional sólido y bien encuadrado social y culturalmente nos favorece a todos y por ello lucho permanentemente.

¿Qué características han tenido los equipos de trabajo que la rodearon?

Bueno, aquí está la clave de un cargo como el que ejercí en los cuatro períodos que ocupé y ocupo en el Colegio: la gente que acompaña y que enfrenta diariamente los previstos e imprevistos de la gestión institucional. En todos los períodos, trabajé con gente muy profesional y muy comprometida con la tarea que a cada uno le tocó desempeñar.

¿Por qué formó una nueva lista y no continuó adhiriendo a la anterior?

En realidad, suele suceder que surgen diferencias ideológicas de criterio y de ejecución que hacen

>> «Que tengamos un reconocimiento profesional sólido y bien encuadrado social y culturalmente nos favorece a todos»

que, sin haber un problema personal de ningún tipo, un grupo, una lista o una comunidad se divida y sus miembros tomen diferentes rumbos. Esto es lo que me ha sucedido, sin que ello signifique, insisto, problema personal alguno con antiguos compañeros de ruta, de los que conservo el mejor de los recuerdos.

¿Cómo definiría al grupo de trabajo actual?

Pues el grupo es realmente muy bueno porque está basado en el respeto aun en la diversidad y el disenso, con las características propias de cada consejero que llega al cargo con sus más intensos y mejores deseos de entregar su compromiso y su trabajo para engalanar el cargo para el que fue designado.

¿Cómo siente acompañar un grupo sin ser usted la presidenta?

Con mucho honor y con muchísima responsabilidad. La actual presidenta, Leticia Martínez, tiene cualidades innegables que merecen ser puestas de relieve, y acompañarla es algo muy halagador. Los demás consejeros son profesionales de primer nivel con los que es un gusto transitar este camino.

En la actualidad, continúa trabajando en el Consejo Directivo del CTPCBA. ¿Qué funciones cumple?

Desde noviembre de 2012, estoy en la vicepresidencia del Colegio y, además de asumir la función propia prevista por la ley, de reemplazo del presidente en caso de ausencia o impedimento, tengo a mi cargo las Comisiones de Traductores Eméritos, de Reforma de la Reglamentación Vigente (comisión que comparto con la colega Lidia Jeansalle) y de Terminología. Soy, además, la consejera a cargo de la dirección editorial de la revista del Colegio y soy la integrante del

Consejo Directivo que forma parte del Consejo de la FIT en representación del Colegio.

¿Cuáles son sus sueños y proyectos, en lo personal y como parte fundamental del Colegio?

En lo personal, el deseo más concreto es ver crecer a mis hijos con felicidad y que mi familia siga transitando por un camino de dignidad y de armonía, más allá de los avatares que la vida nos depara normalmente.

En cuanto al Colegio, quisiera cumplir con varios «pendientes» que aún tengo en el haber, como lograr que la Ley 20305 sea respetada como corresponde, y, para ello, cuento con el apoyo del Consejo Directivo, que tiene muy incorporado ese sueño que no por propio deja de ser ampliamente compartido.

Para terminar, háblenos de su vida personal. ¿Cómo está compuesta su familia? ¿A qué se dedican? ¿Cuáles son sus gustos? ¿A qué dedica su tiempo fuera del mundo de la traducción y el derecho? Estoy casada con «San Vicente» desde 1991 y tengo dos hijos: Agustina, de 17 años, y Franco, de 16 años, que son mi gran motivo para vivir y seguir en la lucha, día tras día.

Me gusta mucho escribir, aunque no lo haga en forma profesional. Disfruto muchísimo leer, ir al cine y al teatro (que estudié durante una época de mi vida), y distribuyo mi tiempo entre mi familia, mi trabajo y mis amigos, que, por cierto, no son pocos.

Después de haber vivido el año pasado un momento muy delicado, agradezco a Dios la vida que me da todos los días y el camino que me ha trazado tanto en lo personal como en lo profesional, vida y camino que trato de honrar cada día.